Macanal Boyacá agosto de 2023

Señores:
Instituto Nacional de Vías
Atn. Ing. **JUAN JOSÉ OYUELA SOLER**
Director (e) Instituto Nacional de Vías – INVIAS
atencionciudadano@invias.gov.co Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud de suscripción convenio solidario para la intervención del corredor vial VEREDA CENTRO, tramo vía inicio Los Chisos, terminación Las Orellanas, municipio de Macanal Boyacá.

Ref: Convenios Solidarios – Ley 2166 de 2021.

Respetado Ingeniero:

Aleida Yamile Mondragón Vargas, mayor de edad, identificada con CC 23.694.709, actuando en calidad de Presidenta y Representante legal de la Junta de Acción Comunal de la Vereda Centro del Municipio de Macanal Boyacá jurisdicción del Municipio de Macanal Boyacá, facultada para la suscripción de Convenios Solidarios, en nombre de la comunidad que represento, por medio de la presente solicito al Instituto Nacional de Vías aprobar la suscripción de un convenio solidario en los términos de la Ley 2166 de 2021 con el fin de sumar esfuerzos para atender el tramo vial vereda Centro, vía inicio Los Chisos, terminación Las Orellanas Municipio de Macanal Boyacá.

Lo anterior, teniendo en cuenta que el tramo objeto de la presente solicitud fue objeto de postulación en convocatoria que adelantará el Instituto Nacional de Vías y ya fue receptor de visita por parte del grupo interdisciplinario de profesionales adscritos al Instituto.

Además, informamos sobre nuestra disposición para suscribir el convenio solidario que generará un impacto positivo en todos los aspectos de la vida diaria y el bienestar de nuestra comunidad y de igual manera la posibilidad de aportar herramienta menor que deberá ser cuantificada por esta Entidad en suma de los esfuerzos necesarios para el cumplimiento del objeto y las obligaciones que se determinen en el Convenio Solidario.

Agradezco su gestión y colaboración en procura de suscribir y ejecutar el Convenio Solidario.

Atentamente,

Aleida Yamile Mondragón

ALEIDA YAMILE MONDRAGÓN VARGAS
C.C. No. 23.694.709 expedida en Macanal Boyacá